

cialistas en materia educativa de la Comunidad Autónoma de Andalucía dentro del Programa ARION de la Unión Europea (Capítulo 3 del programa Sócrates), por Orden de la Consejería de Educación y Ciencia de 3 de marzo de 1998 (BOJA núm. 50, de 5.5.98), de acuerdo con el artículo quinto de la citada Orden, y a propuesta de la Comisión Seleccionadora, esta Dirección General de Evaluación Educativa y Formación del Profesorado

HA RESUELTO

Primero. Conceder las ayudas para la realización de visitas de estudio para responsables y especialistas en materia educativa de la Comunidad Autónoma de Andalucía dentro del Programa ARION de la Unión Europea (Capítulo 3 del programa Sócrates) a los candidatos relacionados en el Anexo I de la presente Resolución.

Segundo. Declarar candidatos reservas por orden de prelación a los candidatos relacionados en el Anexo II de la presente Resolución.

Tercero. Excluir a los candidatos relacionados en el Anexo III por las causas que se indican.

Cuarto. La Dirección General de Evaluación Educativa y Formación del Profesorado remite a la Agencia Nacional Sócrates española los formularios de candidatura de los seleccionados, para que en el BAT.-Sócrates de Bruselas se proceda a asignar la Visita de Estudio Arion.

Quinto. Los candidatos seleccionados deberán cumplir las obligaciones expuestas en los artículos octavo y noveno de la Orden de convocatoria.

Sexto. Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer en el plazo de dos meses a partir de su publicación en el BOJA, recurso contencioso-administrativo, ante la Sala competente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, previa comunicación a esta Consejería, conforme a lo establecido en los artículos 37.1 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 2 de junio de 1998.- La Directora General, Isabel de Haro Aramberri.

ANEXO II

RESERVAS	ARION 98-99	C.A. ANDALUCÍA
APELLIDOS	NOMBRE	CENTRO TRABAJO
BRENES RIVAS	MANUEL	CENTRO PROFESORADO
BARRAGÁN VICARIA	CATALINA	CEP ALMERIA
CARA RODRIGUEZ	JORGE F.	CCP ALMERIA
MONTORO FERNÁNDEZ	FRANCISCO	CEP LA AXARQUÍA
LÓPEZ BLANCO	JUAN BAUTISTA	CEP LA AXARQUÍA
DÍAZ CORDERO	JOSE	CEP SIERRA DE CÁDIZ
MARTÍNEZ MARTÍNEZ	AMABLE	IES V. DE VALME
SANCHEZ SANCHEZ	MIGUEL A.	EO IDIOMAS
GONZÁLEZ CANTOS	EDUARDO	CP PRADO DEL REY
MANRESA SANCHEZ	JAVIER	IES V. ALEXANDRE
CRESPO GARCIA	MARIA	IES MACARENNA
FERNÁNDEZ MOTA	Mª ENCARNACIÓN	D. PR. EDUCACIÓN Y CIENCIA
SANCHEZ CAÑADAS	ANTONIO	CEP
NARANJO DÍAZ	Mª ADELA	CEP
SANCHEZ RODRIGUEZ	ANTONIA	EOE MONSIL
GARCÍA MORENO	JULIA Mª	IES CARLOS HAYA
MORENO ORTEGA	FCO JAVIER	IES HERMANOS MACHADO
MALDONADO GONZÁLEZ	MIGUEL	CP S. FERNANDO
GUTIÉRREZ MONTERO	FLORENCIO	EOI MARBELLA
RUIZ DELGADO	JOSÉ A.	IES ANGEL DE SAAVEDRA
GIGIREY GRANDE	ROSARIO	CP RIOFRÍO
TAPIA GARCIA	ISIDORO	DEL PR EDUCACIÓN CIENCIA
DOMÍNGUEZ LÓPEZ	DOLORES	C. ED. ADULTOS TOCINA
PÉREZ GONZÁLEZ	SIMÓN	IES LAS ACUAS
VELAS RUIZ	ANGEL FCO	CPM EDUC ADULTOS
MARTÍNEZ FERNÁNDEZ	ALFONSO	IES ANGEL DE SAAVEDRA
COSANO BERNAEU	JOSÉ E.	IES ANGEL DE SAAVEDRA
LÓPEZ ORBANAMOS	FABIOLA	IES JORGE JUAN
JIMÉNEZ TORTOSA	JUAN	IES VALLE DEL ANDARAX
CALERO POSADA	CARMEN	IES MURILLO
PÉREZ LAGUNA	MANUEL	IES ANTONIO MACHADO
ALVÁREZ MARTÍN	Mª VICTORIA	IES MAYORAZCO
DÍAZ COBO	ANGEL DOMINGO	EO IDIOMAS
VERGARA MORAL	MERCEDES	CP MTRª DOLORES VELASCO
CARRIÓN TRINIDAD	YOLANDA	CP LA ZAWIYA
PRIANTE MEDINA	CÉSAR	CP EL COLORADO
PASTOR SANCHEZ	INMACULADA	CP EL COLORADO
LAÑA VÁZQUEZ	FCO JAVIER	CP EL COLORADO
RUIZ ORTEGA	Mª DE LA PAZ	C. ED. ADULTOS TOCINA
GÓMEZ RAMOS-IZQUIERDO	Mª PAZ	CP LOS MONTECILLOS
PELOCHE FERRERA	AFRICA DEL P.	CP NUEVA ANDALUCÍA
RANEVA GOMEZ	OLEGARIO	IES MEDITERRANEO
VFI ASCO ANTEQUERA	DOI ORFES	IES HELIOPOLIS
MARTIALAY MARTINEZ	ARANZAZU	IES MANUEL DE FALLA
JACENS PORTERO	EDUARDO	IES DEL GADO BRACKEMBURY
ALVAREZ COLLADO	Mª PILAR	IBAD.
MIRAVENT MARTIN	ANTONIO	CP. PEDRO DE LOPE
HERNÁNDEZ LÓPEZ	JUAN RAMÓN	DEL PR EDUCACION CIENCIA
HERNÁNDEZ GARCÍA	Mª ANGELES	CEP. HUELVA-ISLA CRISTINA
REAL RODRIGUEZ	ERNESTO	DEL PR EDUCACION CIENCIA
GARCIA MINO	FELIPE	DEL PR EDUCACION CIENCIA
DIOSDADO GARCIA	LUIS M	DEL PR EDUCACION CIENCIA
DE LA ROSA DIAZ	ABELARDO	DEL PR EDUCACION CIENCIA
CAMPOS LÓPEZ	JUAN M	DEL PR EDUCACION CIENCIA
BENAVIDES DOSANGELOS	ADRIANA	CP. LOS CAMPANALES
JIMENEZ ARANDA	GUILLERMO	DEL PR EDUCACION CIENCIA
FRESNEDA RUBINO	ANCELES	CP. TARTESSOS
NAVARRO GOMEZPASTRAN	ANTONIO	IES. SANTOS ISASA

ANEXO I

SELECCIONADOS ARION 98-99

APELLIDOS	NOMBRE	CENTRO TRABAJO	PROVINCIA
ACOSTA FERRERO	JUAN Mª	DEL PR EDUCACION Y CIENCIA	HUELVA
ALVAREZ AMANDI	CARMEN	IBAD	CÓRDOBA
BAENA GALLE	JOSÉ M	DG. EV. EDU. Y F. PROFESORADO	SEVILLA
DOMÍNGUEZ DE MORA	NURIA	EOI - CHICLANA	CÁDIZ
DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ	CARMEN	CEP SIERRA DE CÁDIZ	CÁDIZ
ESCANO QUERO	DOLORES	CEP LA AXARQUÍA	MÁLAGA
FRANCO NARANJO	PILAR	EOI - LEBRIJA	SEVILLA
GONZÁLEZ MONTOYA	ANTONIO	IES GINER LOS RÍOS - MOTRIL	GRANADA
GRIJALBA CASTAÑOS	COVADONGA	DEL PR EDUCACION Y CIENCIA	ALMERIA
LÓPEZ PÉREZ	JUAN MANUEL	CEP BOLLULLOS VALVERDE	HUELVA
LUBARY MARTINEZ	NIEVES	CEP ALMERIA	ALMERIA
MARTÍNEZ GOICOECHEA	ANDRÉS	EL ORIENTACION EDUCAT	SEVILLA
CALZADA MUÑOZ	AURELIA	DEL PR EDUCACION Y CIENCIA	JAEEN
MURILLO GÓMEZ	JOSÉ	DG. EV. EDU. Y F. PROFESORADO	SEVILLA
NARANJO DIAZ	Mª ANTONIA	D. PR. EDUCACION Y CIENCIA	ALMERIA
ONATE GÓMEZ	ISABEL	CEP SIERRA DE CÁDIZ	CÁDIZ
QUESADA GARCIA	ANTONIO L.	DEL PR EDUCACION Y CIENCIA	GRANADA
RIVAS LÓPEZ	Mª BENILDE	CP. LOS OLIVOS - MARBELLA	MÁLAGA
RIVAS MORALES	ANTONIO	DEL PR EDUCACION Y CIENCIA	GRANADA
SARMIENTO PARDO	Mª ASUNCIÓN	CEP LA AXARQUÍA	MÁLAGA

ANEXO III

EXCLUIDOS ARION 98-99

APELLIDOS	NOMBRE	CENTRO TRABAJO	CAUSA
BOLANCE ROMERO	JUANA	IB. INCA GARCILASO	FUERA PLAZO
CABEZA ANDRES	ALVARO	DEL PR EDUCACION Y CIENCIA	PARTICIPÓ 97-98
GARCIA MINO	JORNATAN SALVADOR	DEL PR EDUCACION Y CIENCIA	PARTICIPÓ 98-97

RESOLUCION de 11 de junio de 1998, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se anuncia la composición de la Mesa de Contratación de Transporte Escolar.

De conformidad con el artículo 22 del Real Decreto 390/96, de 1 de marzo, de desarrollo parcial de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, esta Delegación Provincial ha resuelto anunciar la composición de la Mesa de Contratación de Transporte para esta provincia.

Presidente: Ilmo. Sr. Delegado Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía o persona en quien delegue.

Un representante del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

Un representante de la Intervención Territorial de la Consejería de Economía y Hacienda.

Un representante de la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

El Jefe de la Sección de la que depende el Transporte Escolar.

El Jefe del Negociado del que depende el Transporte Escolar, que actuará como Secretario.

Huelva, 11 de junio de 1998.- El Delegado, Fernando Espinosa Jiménez.

RESOLUCION de 11 de junio de 1998, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se anuncia la composición de la Mesa de Contratación del Servicio de Comedor Escolar.

De conformidad con el artículo 22 del Real Decreto 390/96, de 1 de marzo, de desarrollo parcial de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, esta Delegación Provincial ha resuelto anunciar la composición de la Mesa de Contratación del Servicio de Comedor Escolar para esta provincia.

Presidente: Ilmo. Sr. Delegado Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía o persona en quien delegue.

Un representante del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

Un representante de la Intervención Territorial de la Consejería de Economía y Hacienda.

El Jefe de la Sección de la que depende el Servicio de Comedor Escolar.

El Jefe del Negociado del que depende el Servicio de Comedor Escolar, que actuará como Secretario.

Huelva, 11 de junio de 1998.- El Delegado, Fernando Espinosa Jiménez.

CORRECCION de errores de la Orden de 19 de marzo de 1998, por la que se aprueba la denominación específica de El Fuerte, para el Instituto de Secundaria de Caniles (Granada). (BOJA núm. 47, de 28.4.98).

Advertido error en el texto publicado de la citada Orden, se transcribe a continuación la oportuna rectificación.

BOJA núm. 47, de 28 de abril de 1998, página núm. 4.972, columna de la derecha, líneas 2, 3 y 11; donde dice:

«Código núm. 710082».

Debe decir:

«Código núm. 18700517».

Sevilla, 7 de mayo de 1998

CONSEJERIA DE CULTURA

RESOLUCION de 7 de abril de 1998, de la Dirección General de Fomento y Promoción Cultural, por la que se publica la subvención concedida al amparo de la Orden que se cita.

De conformidad con la Orden de 19 de marzo de 1997 (BOJA núm. 50, de 29 de abril), por la que se convocan ayudas a salas de exhibición cinematográfica situadas en zonas rurales o de baja rentabilidad, en razón de la actividad desarrollada durante el año 1995, se dictó la Resolución de 5 de diciembre de 1997 (BOJA núm. 14, de 5 de febrero de 1998), por la que se resolvió hacer públicas las subvenciones concedidas por la Resolución de 31 de octubre de 1997.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado octavo de la Orden de 19 de marzo de 1997 y en la Resolución de 7 de abril de 1998,

RESUELVO

Hacer pública la concesión de la siguiente subvención:

Concepto: 77401. Programa 35B. Código del proyecto: 1993/002461.

Beneficiaria: Doña Carmen Reina Martín.

Sala: Marfil Cinema.

Localidad: Zujaira (Granada).

Importe: 85.559 ptas.

Sevilla, 7 de abril de 1998.- La Directora General, Elena Angulo Aramburu.

RESOLUCION de 2 de junio de 1998, de la Dirección General de Instituciones del Patrimonio Histórico, por la que se amplía el plazo de presentación de solicitudes de subvención con destino a los museos para 1998.

Por Resolución de 2 de abril de 1998, de la Dirección General de Instituciones del Patrimonio Histórico, publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 52, de 9 de mayo, se convocaron las subvenciones a Museos andaluces para 1998, estableciéndose en sus bases que el plazo de presentación de solicitudes es de 30 días, conforme se dispone en la Orden de 17 de febrero de 1997, por la que se regula el procedimiento para la concesión de subvenciones a los Museos (BOJA núm. 37, de 29 de marzo de 1997).

Estando próxima la extinción del plazo señalado en el art. 2.2 de la citada Orden, ante el escaso número de solicitudes recibidas y dándose también la circunstancia de que muchos de los Museos que podrían presentar la solicitud están pendiente de su inscripción en el Registro de Museos de Andalucía, a la espera de que la Comisión Andaluza de Museos emita el informe preceptivo, se considera necesario ampliar el plazo de presentación de solicitudes.

Por ello y con el fin de dar cumplimiento al objetivo de ayuda a los museos andaluces que se pretende con la convocatoria a la que se hace referencia